

8-09

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURISTICAS

CÓDIGO 01562054

UNED

8-09

CONTABILIDAD DE EMPRESAS  
TURISTICAS  
CÓDIGO 01562054

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

IGUALDAD DE GÉNERO

## OBJETIVOS

Estudiar los fundamentos de la contabilidad de costes y su posible aplicación a las empresas turísticas.

La meta de aprendizaje propuesta es la de que el alumno aprenda a pensar en términos de costes y de gestión empresarial.

## CONTENIDOS

El contenido de la asignatura Contabilidad de Empresas Turísticas, se ha estructurado en cinco bloques temáticos, con el siguiente detalle:

Introducción a la contabilidad de costes

Tema 1. La Contabilidad de Costes

Tema 2. Aspectos fundamentales de la Contabilidad de Costes

Tema 3. De la Contabilidad General a la Contabilidad de Costes. La formación del coste

Tema 4. Introducción al proceso contable del movimiento interno de valores

Tema 5. El proceso contable del movimiento interno de valores y su conexión con la Contabilidad General

La doctrina eurocontinental

Tema 6. El modelo base: proceso contable

Tema 7. El modelo base: estructura contable

Tema 8. Los centros de actividad

La moderna doctrina anglosajona: introducción al modelo ABC

Tema 9. Aspectos fundamentales del modelo ABC Tema 10. El proceso seguido por el modelo ABC

Tema 10. El proceso seguido por el modelo ABC

El análisis coste-volumen de operaciones-beneficio y el modelo del coste variable

Tema 11. El punto muerto y el modelo de costes variables

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA PALOMA DEL CAMPO MORENO

mcampo@cee.uned.es

91398-6367

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

LAURA PARTE ESTEBAN

lparte@cee.uned.es

91398-8966

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

FRANCISCO JAVIER MARTIN GARRIDO

fmartin@cee.uned.es

91398-6369

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD
Nombre y Apellidos	JULIAN REBOLO PALACIOS
Correo Electrónico	jrebolo@cee.uned.es
Teléfono	91398-9344
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448170943

Título:CONTABILIDAD DE COSTES Y CONTABILIDAD DE GESTIÓN. VOL. I (2ª EDICIÓN AMPLIADA)

Autor/es:

Editorial:MC GRAW HILL

Los textos que deberán manejarse para preparar esta asignatura, tanto en su vertiente teórica o conceptual, como en su vertiente práctica, son los siguientes:

DEL CAMPO MORENO, P.; MARTÍN GARRIDO, J. y GUTIÉRREZ DÍAZ, G.: *Guía Didáctica de Contabilidad de Empresas Turísticas* (incluye la parte práctica de la asignatura), Ed. UNED, **2004**.

SÁEZ TORRECILLA, Á., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. y GUTIÉRREZ DÍAZ, G.: *Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión*, 1.<sup>er</sup> volumen, McGraw-Hill, **2004**.

Es importante advertir que la **parte práctica** de la asignatura se encuentra contenida **en la Guía Didáctica**.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La asignatura está virtualizada según el sistema propio de la UNED.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Prueba Presencial, que tiene una duración total de 2 horas, constará de dos partes. Una teórica, o Prueba Objetiva, a la que deberán dedicarse entre quince y veinte minutos aproximadamente. Esta parte constará de tres preguntas de respuesta corta, por tanto deben ser respondidas por el alumno de un modo concreto y breve.

Como ejemplo orientativo, el planteamiento de las preguntas podría ser de este tenor:

1. Enuncie cuáles son los objetivos de la contabilidad de costes. *Respuesta:* A la Contabilidad de Costes se le pueden asignar los objetivos de la Planificación y el control y el de la valoración de los bienes y servicios.
2. ¿Cuáles son las diferencias entre los costes directos y los costes indirectos al producto? *Respuesta:* Los costes directos al producto son los que se pueden identificar en el producto, y los costes indirectos no pueden identificarse de una manera fácil y sencilla con los

productos fabricados. Deben repartirse de una manera más o menos arbitraria entre éstos. Otra parte práctica, o Prueba de Ensayo, semejante a los casos que aparecen recogidos en el *Apéndice, Apartado B.(10.2) Parte Práctica* de la Guía Didáctica. A esta parte práctica deberá dedicarse el resto del tiempo.

En la propia hoja del examen se especifican las siguientes indicaciones:

–Comenzar por la parte teórica.

–Durante el tiempo restante, realizar el ejercicio práctico.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### **Dra. D.<sup>a</sup> Paloma del Campo Moreno**

Jueves, de 16 a 20 h.

Despacho 1.16 (Facultad CC. EE.)

Tel.: 91 398 63 67

### **D.<sup>a</sup> Laura Parte Esteban**

Jueves, de 16 a 20 h. Despacho 1.41 –interior– (Facultad CC. EE.) Tel.: 91 398 89 66

### **Dr. D. Gerardo Gutiérrez Díaz**

Jueves, de 16 a 20 h. Despacho 1.13 (Facultad CC. EE.) Tel.: 91 398 63 69

### **Dr. D. Francisco Javier Martín Garrido**

Jueves, de 16 a 20 h. Despacho 1.13 (Facultad CC. EE.) Tel.: 91 398 63 69

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la valoración de la Prueba Presencial, la teoría tendrá una puntuación máxima de 3 puntos y la práctica de 7 puntos.

La nota final de la Prueba será la suma de ambas puntuaciones, siempre que en la teoría se alcance al menos una nota mínima de 1,5 y en la práctica una nota mínima de 3,5. Si este requisito no se cumple la calificación de la Prueba es de NO APTO. Esto quiere decir que para aprobar el examen hay que superar las dos partes (teórica y práctica) de las que consta la Prueba.

**AVISO IMPORTANTE:** Esta información anula la contenida en los epígrafes 9.2 y 9.3

(Pág. 41) de la Guía Didáctica de Contabilidad de Empresas Turísticas.

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

A través del curso virtual se darán a conocer las novedades sobre la asignatura.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.